

EL HERALDO DIARIO CATÓLICO

Núm. 5.944

Año XXI

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

José M. Quadrado, 10. — Imprenta.
Teléfono n.º 71.

INDICIÓN

DEL

AÑO SANTO EXTRAORDINARIO Y JUBILEO GENERAL Y MÁXIMO

AL CUMPLIRSE EL SIGLO DÉCIMO NOVENO
De la Redención del Género Humano

PÍO, OBISPO

SIERVO DE LOS SIERVOS DE DIOS

A todos los fieles cristianos que
en las presentes Letras vieran, Sa-
lud y Bendición Apostólica:

Nos apresuramos a poner en
práctica lo que recientemente en la
solemnidad del Nacimiento de Je-
susristo anunciamos, no sólo al
eminente Colegio de Cardena-
les y a todos aquellos que, con
motivo de los faustos augurios ha-
bían venido a Nos, sino también a
todo el orbe católico, a saber: la
declaración de un Año Santo fuera
del orden y un grande y general
Jubileo, al cumplirse el siglo dé
cimo noveno de la Redención del
género humano.

Pues si todavía no está por com-
pletamente esplorada para la historia de
la fe en qué año ocurrió, sin em-
bargo, este acontecimiento, o me-
jor dicho, esta serie de sucesos ad-
mirables, es de tanta importancia
y oportunidad, que no debe pasarse
en silencio. Vuelvan, por tanto,
los hombres impulsados por tan
feliz motivo, a lo menos un poco
sus pensamientos de las cosas te-
rranas y caducas, en las que en los
momentos presentes se afanan con
todo empeño, a las celestiales y
eternas, y levanten su ánimo de
las agitadas y afligidas condi-
ciones de estos tiempos a la es-
peranza de aquella felicidad sem-
pitera, a la que nos llamó Nuestro
Señor Jesucristo, derramando
su sangre y produciendo beneficios
inmensos a todo el linaje humano.

Recójanse del estrépito de la vida
cotidiana y mediten en lo íntimo
de su corazón, especialmente, du-
rante este año secular, cuánto nos
amó Nuestro Salvador, y con qué
ardiente celo nos libró de la servi-

dumbre del pecado: así ciertamen-
te se euforizarán con una mayor
cupidad y serán impulsados como
por una necesidad de amar de
nuevo a este amantísimo Señor.

Los beneficios divinos

Conviene, para provecho de to-
dos, recordar, aunque sea breve-
mente, la serie de tales beneficios
divinos, de los cuales deriva tam-
bién esta misma civilización de la
que disfrutamos y nos gloriamos:
la sacrosanta Eucaristía instituida
en la «Cena del Señor» y admi-
istrada a cada uno de los Apósto-
les que fueron iniciados en el Or-
den Sacerdotal con estas palabras:
«Haced esto en memoria mía»; la
Pasión de Jesucristo, la Crucifi-
xión y Muerte por la salvación de
la humanidad; la Virgen María,
constituida al pie de la cruz de su
Hijo, en Madre de todos los hom-
bres; después, la Resurrección ad-
mirable de Jesucristo, testimonio
y prenda cierta de nuestra resu-
urrección; luego, la potestad coofe-
rida por Él a los Apóstoles de per-
donar los pecados, y el verdadero

Primado de la jurisdicción, confia-
do y confirmado a Pedro y a sus
sucesores; finalmente, la Ascen-
sión del Señor, la Venida del Es-
píritu Santo Paracelso y la prime-
ra predicación evangélica de los
Apóstoles, realizada de modo pro-
digioso y triunfal. ¿Hay algo más
santo?, queridos hijos; ¿hay algo
más digno de una celebración se-
cular? Porque de estos admirables
hechos y dones divinos que encie-
rra la vida terrena de Jesucristo,
emaná la vida para nosotros—la
que es verdadera vida—y nace un
nuevo orden de siglos para todo el
concurso humano.

Meditemos en estos hechos y ve-
neremoslos con fervorosa piedad
durante este Año Santo. Excíté-
mos a la plegaria y a la peniten-
cia por los pecados cometidos, tie-
nido por fin en nuestras oracio-
nes y en nuestros actos de expla-
ción, no sólo la salvación eterna
nuestra, sino también la de todo el
linaje humano, extraviado por tan

LÍNEA BARCELONA-CIUDADELA

Saldrá de Barcelona directo para Ciuda-
dela el próximo sábado día 25 del actua
el rápido moto-velero.

ARNALDO OLIVER

admitiendo toda clase de carga general.

**Lo despacha en Barcelona, D. Bartolomé
Oliver, Cristina 5.—En Ciudadela: D. Juan Ar-
guimbau.**

**La acreditada agencia de D. Jaime Ripoll,
Rech Condal, 8 y 10 admite toda clase de
mercancías para embarcar en el referido
buque.**

tos horrores, afligido por tantas hos-
tiles y discordias, angustiado
por tantas calamidades y cercado
por tantos peligros. Ojalá, D. Os-
quias da la Pasión del Señor, a las
misericordiosas haga que el Sagra-
do Año que próximamente va
nos puede contemplar sin encuen-
trar a inaugurar, devuelva la paz
a los ánimos y en todas partes la
deberida libertad a la Iglesia y la
concordia y verdadera prosperidad
a todos los pueblos.

Y puesto que esta celebración
Jubilar comenzará en las proxi-
mas solemnidades Pascuales y se
terminará igualmente en el tiempo
de Pascua, juzgamos oportuno que
los Obispos exhorten a sus fieles a
purificarse en el sacramento de la
Penitencia y a nutrirse con el
manjar eucarístico, no sólo por es-
te tiempo para cumplir el prece-
to de la Iglesia, sino frecuen-
temente y con fervor durante todo
el curso del Año Santo; y del mis-
mo modo a meditar con más en-
cendida devoción en la Pasión del Se-
ñor el viernes de la Semana Mayor.

Sea este el fruto especial y no pa-
sajero de esta conmemoración.

Que vengáis a Roma

Y puesto que la indulgencia
plenaria que hemos de conceder,
puede lucrarse solamente en Roma,
durante este año jubilar, deseamos
vivamente, queridos hijos, que
vengáis muchísimos a Roma, en
peregrinación. A Roma, decimos,
que es como el centro de la fe ca-

Dirección telegráfica IERES
CIUDADELA

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte

con el asentimiento de Nuestros Venerables Hermanos S. R. E. Cardenales declaramos por estas Letras y promulgamos y queremos sea tenido por declarado y promulgado según las normas del Canon 23 y por la autoridad del Omnipotente Dios y la de los bienaventurados Apóstoles Pedro y Pablo y la Nuestra, para gloria del mismo Dios, salvación de las almas e incremento de la Iglesia Católica, un general Jubileo fuera del orden, en esta sagrada ciudad, que comenzará el 2 de abril de este año, y terminará igualmente el 2 de abril del año 1934.

En el curso de este Año Santo, a todos los fieles cristianos de ambos sexos que confesados y comulgados en el mismo día o en diversos y en cualquier orden, visiten piadosamente por tres veces las basílicas de San Juan de Letrán, San Pedro del Vaticano, San Pablo de la vía Ostiense y Santa María la Mayor en el Esquilino, y rueguen según nuestra intención, les concedemos misericordiosamente en el Señor y les otorgamos plenísima indulgencia de toda la pena que deben pagar por sus pecados, de los que los mismos fieles hayan obtenido primero la remisión y el perdón. Hay que advertir que pueden los fieles, una vez salidos de la visita de una Basílica, entrar de nuevo en ella para realizar allí la segunda y tercera visita. Lo cual establecemos con el propósito de que pueda más fácilmente realizarse la visita total.

Cual sea, queridos hijos, en general, la intención de los Romanos Pontifices, no lo ignorais en verdad. Cual sea la Nuestra en este caso especial, ya los hemos manifestado antes.

Decreamos, además, que esta indulgencia de Jubileo pueden ganarla los cristianos, no sólo en beneficio propio, sino también en el de los difuntos, tantas veces cuantas cumplan rigurosamente otras prescripciones.

(Concluirá.)

CASA

Viuda de F. Monjo

Calle Benejam, 12

Trincheras

Plumas

Checos caballero

y niño.

— Precios económicos —

N. GOÑALONS, S. EN C.

Banca — Giros — Valores — Cambios

LA MEJOR SIN RIVAL
RADIO PHILIPS 100 por 100

NOTICIAS

Defunción.

Con profundo dolor, nos enteramos del fallecimiento ocurrido en la mañana de ayer, en Palma de Mallorca, del distinguido ciudadano Exmo. Sr. D. José de Olives y de Magarola. La noticia circuló rápidamente por la ciudad, produciendo en todas partes vivo sentimiento, pues don José de Olives, por su bondad, por su trato sencillo y afable y por los muchos favores que dispensó gozaba de generales simpatías y del aprecio de cuantas personas le habían tratado. Su muerte inesperada fué una sorpresa muy desagradable, que comentaron con dolor muchísimas familias menorquinas.

Jefe de la muy noble familia de Olives de esta ciudad y emparentado con toda la aristocracia ciudadana, conservó y aumentó el esplendor de su Casa. Figuró siempre en el partido conservador, y en compañía de los señores, ya difuntos, Orfila, de Mahón, y de Salort, de Alayor, formó parte del Directorio del partido en Menorca, interviniendo activamente en todas las contiendas electorales. Fué Diputado provincial, Senador del Reino y Diputado a Cortes.

Tenía en Menorca muchas y buenas fincas, muy bien conservadas y administradas; tuvo siempre colocados en sus predios a numerosos obreros, por cuyo motivo era singularmente apreciado en Mercadal y San Cristóbal; protegió económicamente a cuantas personas solicitaron su protección, a los sacerdotes religiosos y religiosas jamás les negó sus donativos para ellos y para sus empresas. Para nuestra fiesta anual de la Buena Prensa tuvo siempre un regalo y un donativo.

Delicado de salud y en busca de algún alivio en sus dolencias, pasaba, desde hace algunos años, los inviernos en Palma de Mallorca, donde le ha sorprendido la muerte, falleciendo cristianamente a las diez de la mañana de ayer.

Descanse en la paz del Señor el alma del ilustre ciudadano y reciban su atribulada esposa doña María del Carmen de Despujols, hermana Condesa Viuda de Torre Saura, sobrinos y demás distinguida familia la expresión de nuestra más sentida condoleancia.

E Exmo. e Imo. Sr. Obispo ha concedido las indulgencias acostumbradas.

Aniversario.

Esta mañana, en la Catedral, se ha cantado solemne Misa de Requiem en sufragio del alma del Exmo. Sr. Obispo Mercader, q. e. p. d., por ser el 43º aniversario de su fallecimiento.

Saludo de bienvenida.

Hemos tenido el gusto de saludar a nuestro paisano el ferviente católico don Francisco Argúimbau, Ingeniero y Subjefe de la importante compañía «La Chade», de Buenos Aires. Se halla en esta ciudad en compañía de su distinguida y virtuosa señora doña Rosa Rosell.

Nos es grato enviarles afectuoso saludo de bienvenida, deseando les sea agradable su breve estancia entre nosotros.

Del tiempo.

El tiempo es de lo peor que se puede tener en Menorca. Viento huracanado y frío, nieve, cielo nublado y triste, los vapores correos se hallaban ayer detenidos por el mal tiempo en Barcelona, Alcudia y Mahón, poco trabajo, alimentos caros y sin pescado... de lo peorquito para nosotros y para España entera.

Cuando nadie lo esperaba, ha entrado esta mañana en el puerto el vapor «Ciudadela», procedente de Alcudia, al mando del capitán don José Espejo, siendo la trayecta del canal pésima.

Traslado en Mahón:

ORFILA-Maquinaria

a Plaza P. Iglesias, 13 y 14.

El «Rey Jaime II».

El vapor «Rey Jaime II» quedó por fin fondeado en el puerto de Mahón.

Parece que pasará dicho buque al dique de aquella Base Naval para dejarlo en condiciones de ser remocido al puerto donde designe la Dirección de la Compañía armadora para sufrir los trabajos de reparación necesaria que habrán de tener, dado su actual estado, una importancia de consideración.

SANTORAL

Miércoles, 22. — San Pascasio y Santa Margarita virgen.

Día 22. — Sol sale a las 6'35 pone- se a las 5'31. — Luna sale a las 4'32 pone- se a las 1'12.

Comisión Gestora de Ciudadela

PRESIDENCIA

DON GABRIEL COLL RIERA,
MAESTRO NACIONAL, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN GESTORA DEL EXMO. AYUNTAMIENTO DE LA CIUDAD DE CIUDADELA.

Hago saber: Que se ha denunciado a esta Alcaldía el triste espectáculo que se ofrece en algunas calles de esta población en donde niños en el periodo de la edad escolar juegan al juego llamado cara o cruz o las chapas dinero cuya procedencia no cabe duda que tiene que ser muy dudosa pues los padres voluntariamente no es posible faciliten a los niños de esta edad las cantidades que algunas veces suelen cruzarse.

Como esto es peligrosísimo en una edad tan tierna los inclina a los niños a adquirir un vicio que les ha de ser sumamente pernicioso en su edad viral inclinándolos a frecuentar toda clase de juegos, esta Alcaldía está dispuesta a corregir con el mayor rigor esta infracción de las Ordanzas Municipales. Al efecto los dependientes de mi autoridad impedirán los referidos juegos, tomando nota de los nombres de los niños y a los de sus padres y como la Ley establece de un modo terminante que los padres son subsidiariamente responsables de las faltas de sus hijos que no hayan llegado a la mayor de edad, por esta Alcaldía se impondrán multas en la cantidad hasta de veinticinco pesetas a los padres de los niños que se encuentren en este caso, saludable advertencia y admonición para que los padres se preocupen con más atención y cuidado en vigilar la educación y costumbres de sus hijos.

Cuando el niño fuese sorprendido en este juego dentro de las horas de clase y no fuese a la escuela bien por haber faltado a la clase, bien por no estar inscrito en ninguna escuela, las multas serán impuestas siempre en el grado máximo.

Asimismo ordeno a los Agentes de mi autoridad que prohiban terminantemente el juego de foot ball que realizan algunos mozos en la zona llamada de la contramurada y hasta en la misma plaza del Borne, impidiendo el tránsito público y molestando a los transeúntes, pues en las cercanías de la población existen terrenos de soberbia donde con perfecta tranquilidad y medio más higiénico pueden entregarse la juventud a cualquier clase de deportes.

Los infractores serán castigados con las multas consiguientes.

Ciudadela a 16 de Febrero de 1933.

GABRIEL COLL.

TINTAS

INK

LA MEJOR

LINEA SEMANAL ENTRE BARCELONA - CIUDADELA

Saldrá de Barcelona directo para Ciudadela el próximo miércoles dia 22 del actual el rápido motovelero

SAN ANTONIO

admitiendo toda clase de carga general.

Lo despacha en Barcelona D. Francisco Arguimbau Paseo Colón 18.

En Ciudadela, D. Rafael Carretero.

La acreditada casa transportista Ribot Font y Artigas S. A., Paseo Colón 3. - Teléfono números 24.050.- Admite toda clase de carga para ser embarcada en el referido moto-velero, disponiendo además de Camiones para la recogida de mercancías.

Nuestro servicio especial telegráfico

Variedades

Fallecimiento.

Madrid, 20.- 24'00

Ha fallecido el ex subsecretario de Instrucción Pública don Juan José Romero Martínez.

Militó en las filas círvistas.

Vapor naufragado. Marinos ahogados.

El Subsecretario de la Gobernación manifestó que le comunicaba el Gobernador de Oviedo que el vapor «Peña Castillo», de la marina de Bilbao, ha naufragado en aguas de Luarca.

Sólo se salvó el marinero Nicolás Venturez.

Se ignora la suerte de los demás tripulantes.

Hay ansiedad por conocer noticias de la tripulación, que se componía de bilbaínos, gallegos y asturianos.

Muy de mañana ha aparecido en la playa de Luarca el cadáver de uno de los tripulantes.

El vapor se dirigía a Bilbao después de descargar cemento en un puerto asturiano.

No ha habido reunión.

La conferencia hullera no se ha reunido a consecuencia de no haber regresado a Madrid el ministro de Agricultura por el temporal de nieves.

Entierro de Aznar.

En la mañana de ayer fué enterrado el Capitán General de la Armada Sr. Aznar, Presidente del último Gobierno de la Monarquía.

El duelo fué presidido por la familia, por el ministro de Marina Sr. Giral y por el Marqués de Alhucemas.

Toma de posesión.

Ha tomado posesión de su cargo el General Castelló, nuevo Subsecretario del Ministerio de la Guerra.

El Sr. Azaña discursó haciendo elegios del Subsecretario entrante y del saliente.

Del General Castelló dijo el señor Azaña que es hombre de historia militar bien probada, independiente y apartado de banderías políticas.

Le contestó el nuevo Subsecretario.

Importante conferencia del ex ministro Bergamin. Se coupé de la política actual. - Gobernación durante la persecución religiosa. - Exalta a una concordia con la Iglesia. - El Vaticano está dispuesto a negoclar. - Los socialistas han abocado a España a un colapso industrial y económico. - Peticiones. - Se impone un cambio de Gobierno. - Mañana quizás será tarde.

Madrid, 21.- 1'20

Por la tarde, dió una conferencia en el Ateneo el ex ministro conservador Sr. Bergamin. La concurrencia fue numerosa. El conferenciante empezó examinando la política actual.

Analizó las elecciones municipales de abril que trajeron la república y entonces se votó contra el régimen que vivía al amparo de la dictadura.

En el pacto de San Sebastián no se aprobó una república socialista.

Analiza, luego, la situación del Gobierno y censura la persecución de los sentimientos católicos hecha sin gallardía y con deajes de sainete.

La democracia debe respetar todas las ideas religiosas.

Ataca duramente el proyecto de Congregaciones religiosas, porque los ciudadanos pueden asociarse para todos los fines de la vida, sin más límite que la licitud y la moralidad.

Recuerda la historia política de la relación de la Iglesia y la enseñanza, denunciando duramente a quienes quitan la enseñanza a las Congregaciones religiosas sin antes crear centros de cultura que les sustituyan.

Quita importancia a los ataques del Gobierno contra la institución familiar, porque, para los católicos, que son casi todos los españoles, el divorcio no existe.

Excita al Estado a una concordia con la Iglesia para evitar la exasperación de los sentimientos religiosos y afirma el Sr. Bergamin que el Vaticano está dispuesto a negociar para obtener la paz espiritual.

Combate la reforma agraria que, aunque bien orientada, resultará estéril por los intentos socialistas que alarman al capital, abocando a España a un colapso industrial y económico de funestas consecuencias.

Analiza las teorías políticas de Azaña y dice que sobre el Gobierno y el Parlamento está el Poder moderador.

Excita a todos a trabajar para evitar que la República caiga en una dictadura, tras la cual vendría la revolución que destruiría todo lo existente.

Termina diciendo, «guardaré silencio, esperando que Azaña cambiará de criterio.»

Después del pacto del Frontón, sólo cabe un cambio de Gobierno, cuya oportunidad espera del Poder moderador.

El momento sería ahora oportuno; quizá mañana sea tarde.

El Sr. Bergamin fué muy aplaudido y su discurso es objeto de muchos comentarios.

Ciudad Vaticano

Creación de seis nuevos cardenales

Se anuncia que en el Consistorio del día 13 de Marzo, el Papa creará seis nuevos cardenales.

Estos serán:

El arzobispo de Quebec, señor Roderico Villeneuve, de nacionalidad británica.

El Nuncio Apostólico en Rumanía, señor Dolci, italiano.

El Delegado Apostólico en Estados Unidos, señor Biondi, italiano.

El Arzobispo de Turn, señor Fossati, italiano.

El Arzobispo de Florencia, señor Dalla Costa, italiano.

Y el Arzobispo de Viena, señor Innitzer, austriaco.

PRENSA ASOCIADA.



Este valiente muchacho
es fuerte, decidido y audaz
porque le presta un caudal
de energías el Jarabe de

HIPOFOSFITOS SALUD

Activísimo reconstituyente
aprobado por la Academia
de Medicina contra

**ANEMIA
INAPETENCIA
RAQUITISMO**

De uso en todo
tiempo.

No se vende
a granel.



COTIZACIONES

BOLSA DE BARCELONA

TELEGRAMA FACILITADO POR EL
BANCO DE MENORCA

De 20 de Febrero de 1933

Francos.	47'60
Libras.	41'60
Dollars.	12'09
Liras.	61'80
Interior 4 p.	66'35
Exterior 4 id.	82'50
Amortizable 5 p.	90'15
Id. G. C. Nor. Pat. 3 p.	56'25
Cáceres variable Id.	00'00
Transatlánticas 6 p.	00'00
Id. 5 1/2 especiales.	00'00
Cédulas Argentinas 6 p.	000'00
Cédulas Uruguay.	00'00

Estación Meteorológica de Batel

Día 21.- A las ocho

Barómetro.	755'5
Termómetro a la sombra.	6'0
Viento.	Norte
Velocidad del mismo.	Muy duro
Estatu del cielo.	Cubierto
Estatu del mar.	Muy gruesa
Lluvia en 24 horas.	0'0 m.

PARA VENDER

Una buena salamandra en perfecto estado, por el precio de 200 pesetas.

Informes en esta Imprenta.

BANCO DE MENORCA

FUNDADO EN 1911

CAPITAL 1.000.000 DE PESETAS

RESERVAS 112.000 PESETAS

CASA CENTRAL: MAHON

SUCURSALES EN CIUDADELA Y ALAYOR

—o—

OPERACIONES QUE REALIZA EL ESTABLECIMIENTO

Compra venta de Valores.—Gestión de canje y agregación hojas de cupones.—Realización de títulos amortizados.—Cobro de cupones.

Cambio de monedas y billetes extranjeros.

Giros y ordenes de entrega sobre España y Extranjero.

Descuento y negociación de efectos.

Cuentas Corrientes a la vista, interés 2 por ciento anual.

Depósitos a plazo fijo de un mes 2 y medio por ciento anual.

" " tres meses 3 por ciento

" " seis meses 3 y medio por ciento

" " un año 4 por ciento

Cajas de Ahorros, con libretas desde una peseta a diez mil pesetas, intereses 3 y medio por ciento anual.—Y demás operaciones de Banca.

Est. 1752.
Cuando Vd. necesite tomar una Píldora, tome las

PÍLDORAS BRANDRETH

Puramente Vegetales. Siempre eficaces.
Curan Estreñimientos crónicos.

Las Píldoras Brandreth purifican la sangre, corroboran la digestión y limpian el estómago e intestinos. Estimulan el hígado y curan la bilis viciada y las secreciones corrompidas. Son un remedio tónico que regula, depura y fortalece todo el organismo.

Estreñimientos, Vértigos, Somnolencias, Lengüetas sucias, Aliento fétido, Dolores de Cabeza, Dolores de estómago, Indigestión, Dispepsia, Enfermedades del Hígado, Jaquecas, Ictericias, o cualesquiera otras indisposiciones provenientes de condición impura de la sangre. 40 PÍLDORAS EN CADA CAJA.

Únicos agentes en España J. UMIACH & Cia., BARCELONA.



Acciones grabado
a los ojos y sevora
entir la píldora en
la boca.



Elíxir CALLOL

Permitida aprobada y recomendada por
la Academia de Medicina y Cirugía

Más de 9000 Médicos en España
recetas toman o han tomado ellos
o sus familias ELÍXIR CALLOL

El que lo ensaya
agradecido, lo procura
Pruebalo

DE GUSTO AGRADABLE

• PÍDASE EN FARMACIAS Y DRUGUERIAS •

TARIFA DE ANUNCIOS

EL IRIS

ANUNCIOS PUBLICADOS EN SEGUNDA O TERCERA PÁGINA

ANCHO DE UNA COLUMNA

De 1 a 5 líneas, cuerpo 10,
de 1 a 3 inserciones . . . 1'50 Ptas.

De 1 a 5 líneas, cuerpo 10
de 4 a 6 inserciones . . . 2'50

De 1 a 5 líneas, cuerpo 10
más de 6 inserciones, la
inserción 0'35

De 6 a 10 líneas, cuerpo 10,
de 1 a 3 inserciones . . . 2'50

De 6 a 10 líneas, cuerpo 10,
de 4 a 6 inserciones . . . 4'00

De 6 a 10 líneas, cuerpo 10,
más de 6 inserciones, la
inserción 0'60

Más de 10 líneas, a 0'10 la línea por in-
serción.

ENTREFILETES

A 0'10 Ptas. la línea por inserción.

ANCHO DE DOS COLUMNAS

Hasta seis centímetros:

De 1 a 3 inserciones . . . 3'75

De 4 a 6 inserciones . . . 6'00

Más de 6 inserciones, la inserción 1'00

ANCHO DE SEIS CENTÍMETROS:

Los precios anteriores con un cincuenta
y ocho por ciento de aumento.

Hasta veinte centímetros:

Doble precio que para los de seis.

ESQUELAS MORIATURAS

(Primera página)

Página entera 50'00 Pts.

Media página 35'00

Un cuarto de página 20'00

Ancho de una columna 5'00

Observaciones: 1.º El importe se cobrará por adelantado. 2.º Si no se expresa claramente la página y los días en que se desea publicar el anuncio éste no será admitido. 3.º Nuestros suscriptores tienen derecho a una rebaja de un veinticinco por ciento sobre los precios señalados. 4.º Para anuncios que tengan que publicarse durante largos períodos de tiempo, v. g. un trimestre en el mes, un año, etc., precios convencionales.

En la Imprenta de este diario se hacen trabajos de todas clases, se hallan también a la venta libros instructivos, diccionarios, libretas de todas clases, talonarios para alquiler de casas, objetos de escritorio, estampería religiosa, seca firmas, sobres y papel para cartas.

Lo más útil

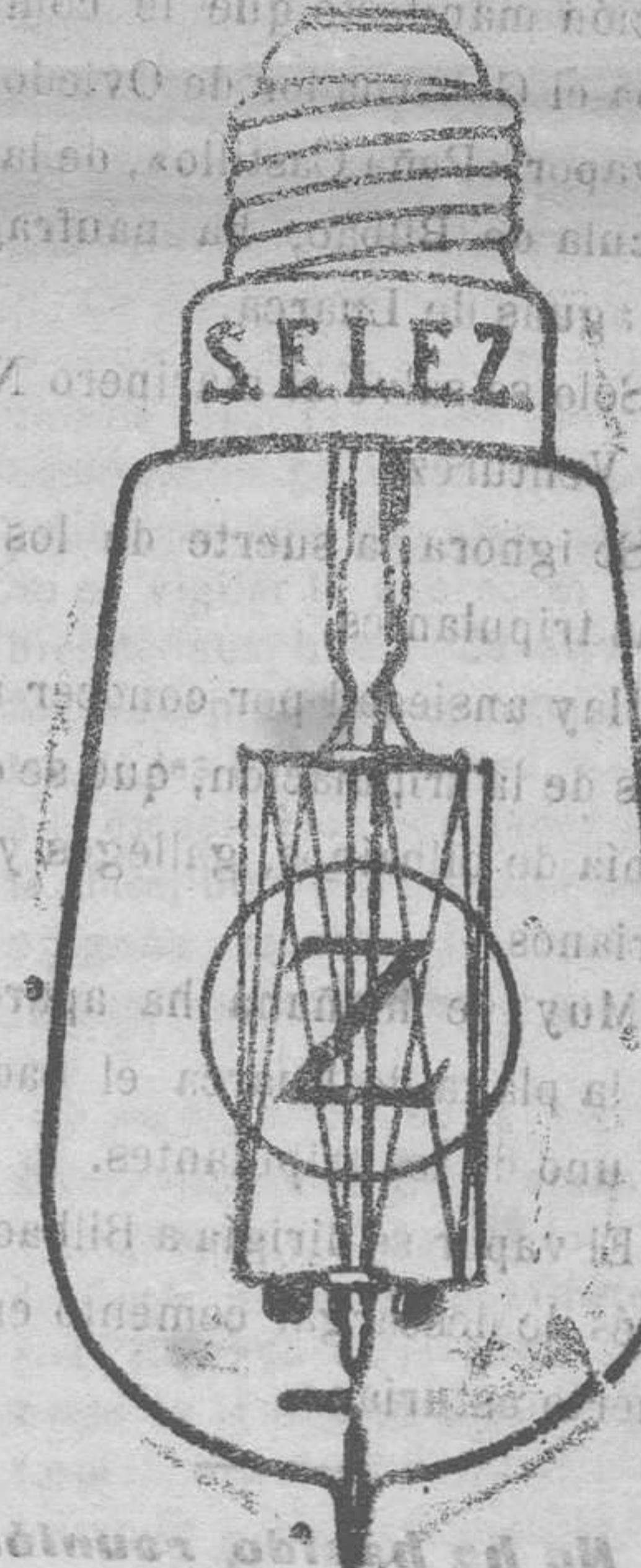
una pluma

ESTILOGRÁFICA

que encontraréis en la

Imprenta Massanet

Aparatos de Radio, Gramófonos, maletas portátiles, extensa colección de discos, cajas de agujas, obras completas interpretadas por los mejores cantantes. En la Agencia de «La Voz de su Amo», le darán facilidades para la adquisición de dichos objetos.



Bombillas de larga duración.

José M. Quadrado



El Solo especialmente autorizado.

Para Informes dirigirse a los

HERMANAS de la CARIDAD, 193, Rue Saint-Dominique, París.

GUINET. Farmacéutico Químico, 1, Paseo Sanz, París.

DISTRIBUIDOR GENERAL EN ESPAÑA

M108 de VIDAL y RIBAS, Barcelona, y todas las Farmacias.